



CONVOCATORIA No. 045/2026

Con fundamento en lo establecido en los artículos 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 15 fracción I, 16, 78, 79, 82 primer párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, así como en las bases y lineamientos emitidos en la materia, el **Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla** a través del **Comité Municipal de Adjudicaciones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla**, convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Número **CMA-LP-CONSOLIDADO-014-2026** para la **"ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VEHÍCULOS PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA"**, solicitados por el **ORGANISMO OPERADOR DEL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA E INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE PUEBLA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA** de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Periodo para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas
\$2,676.00	04 Y 05 DE AGOSTO DE 2026 DE 9:00 A 15:00 HORAS.	12 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 13:00 HORAS	18 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 12:00 HORAS	25 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 12:00 HORAS
Partido	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Folio
Bloque 1				
1	"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL ORGANISMO OPERADOR DEL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA" CAMIONETA DE CARGA CON REDILAS	VEHÍCULO	20	27 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 12:00 HORAS
2	"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL ORGANISMO OPERADOR DEL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA" SEDÁN 5 PASAJEROS MANUAL	VEHÍCULO	5	
Bloque 2				
1	"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO TIPO GRÚA PARA LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO Y SERVICIOS MUNICIPALES"	VEHÍCULO	1	
Bloque 3				
5	"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, EJERCICIO FISCAL 2026" PICK UP DOBLE CABINA MANUAL	VEHÍCULO	1	
Bloque 4				
1	"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE PUEBLA" CAMIONETA SUV SUBCOMPACTA 5 PASAJEROS	VEHÍCULO	2	





Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

Total de bloques 4:

Bloque 1: 2 Partidas, Bloque 2: 1 Partida, Bloque 3: 10 Partidas y Bloque 4: 2 Partidas

Información sobre la Licitación

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en las instalaciones de la Dirección de Adjudicaciones, con domicilio en Avenida Reforma número 126, primer piso, Colonia Centro, Puebla, Puebla, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, así como en la página del Ayuntamiento, <https://pueblacapital.gob.mx/convocatorias/adjudicaciones>, mismas que deberán ser pagadas mediante orden de cobro generada por la convocante, en las cajas de la Tesorería Municipal o sucursales bancarias, únicamente en los días señalados; los interesados deberán acudir con copia legible de la Constancia de Situación Fiscal actualizada de la empresa (persona física o moral) a inscribir, así como copia de la identificación oficial de la persona que acude a inscribir a la empresa.
- La procedencia de los recursos es: Municipales.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: Español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en: Moneda Nacional.
- Lugar donde se llevarán a cabo los eventos: Sala de juntas de la Convocante, con domicilio en Avenida Reforma No. 126, planta baja, en la Colonia Centro, Código Postal 72000, Puebla, Puebla.
- Periodo y lugar de entrega de los bienes: Según bases.
- Las condiciones de pago serán: Según bases.
- La garantía de sostenimiento de propuestas por parte de los licitantes, consiste en fianza ante y a favor de la **Tesorería Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla** o bien cheque cruzado, con la leyenda "No negociable" a favor del **Municipio de Puebla**, y será por un importe de **10% del monto total de su propuesta** antes de I.V.A.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, a excepción de lo que establece el artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.
- Deberá presentar junto con su propuesta económica, copia simple legible de la Declaración Anual 2025, en la que se advierta que tienen ingresos, con su respectivo Acuse de Recibido del SAT con sello o liga digital correspondiente y la última Declaración Provisional 2026 (ISR e IVA) presentada, con su respectivo Acuse de Recibido del SAT con sello o liga digital correspondiente y la Opinión Positiva respecto del Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales para acreditar la solvencia económica y financiera
- No podrán participar aquellas personas que se encuentren impedidas de acuerdo a los supuestos que señala el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

Boletín / a 04 de agosto de 2026

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
C. FRANCISCO SANCHEZ BERMÚDEZ

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
Secretario Técnico del Comité de Adjudicaciones
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.



LA CAPITAL IMPARABLE

AV. REFORMA 126, CENTRO HISTÓRICO,
PUEBLA, PUE.